BIBLIOTECA MUNICIPAL

ayer

Jerez de la Frontera MARTES 26 MARZO DE 1946 — AÑO XI - NUMERO 3.869

Inaugura sus sesiones el Consejo de Seguridad de la ONU

PAZ y LIBERTAD, finalidades primordiales de los trabajos conjuntos de la organización

Las CUESTIONES DE HONOR entre las naciones no deben dirimirse desde hoy en batallas

Mensaje de Truman y discurso de Byrnes

Nueva York. — En el salón principal del «Hunter College», el Consejo de Seguridad de la ONU ha inaugurado las nuevas sesiones, que seguirán celebrándose continuamente «para salvaguardar en todos los tiempos la paz del mundo».

El secretario de Estado, James Byrnes, habló a los delegados de las once naciones que integran el Consejo. En torno a una mesa de forma de herradura, los delegados de este organismo central de la ONU, iniciaron su tarea bajo el signo de una renovada confianza. Así fué expresado en los discursos de bienvenida pronunciados por el secretario de Estado, Byrnes; por Thomas Dewey, gobernador del Estado de Nueva York, y por el general de brigada William Odwyer, comandante militar de la ciudad de Nueva York. Trece personas se sentaron a la mesa de trabajo: once delegados de las naciones miembros del Consejo, y Trygve Lie secretario general de la ONU, con su ayudante, Arkady Sobolev.

El doctor Quo Tai Chi, representante de China, que presidía la reunión, declaró abierta la sesión primera del Consejo de Seguridad.

El pequeño gimnasio del Colegio de Cazadores, empleado normalmente como sala de baloncesto, se hallaba atestado de representantes de las cincuenta y una naciones de la ONU y de corresponsales de la prensa mundial y de la radio.—Efe.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE TRUMAN, LEIDO POR BYRNES, FUE SEGUIDO DE UN DISCURSO DE ESTE

Nueva York. — El Presidente Truman, en el mensaje de bienvenida a los delegados del Consejo de Seguridad de la ONU, leído por el secretario de Estado, Byrnes, ha dicho que los Estados Unidos darán todo su apoyo y ayudarán cordialmente a las Naciones Unidas y añadió que las Naciones Unidas deben trabajar conjuntamente por la paz y por la libertad.

El secretario de Estado, Byrnes, leyó el mensaje de Truman, como una parte de su propio saludo al Consejo en la sesión de apertura. En este mensaje, el Presidente de los Estados Unidos dice:

«Es para nosotros un gran honor el que las Naciones Unidas hayan escogido su emplazamiento y su hogar en nuestro país. Nosotros haremos todo lo posible para hacerlas sentir que se encuentran en su propia casa. Pero no puede haber domicilio posible en ninguna parte para las Naciones Unidas si las Naciones Unidas no continúan sus trabajos tan estrechamente compenetradas para la paz y la libertad, como lo estuvieron en la guerra. El pueblo de los Estados Unidos no solamente desea vuestro éxito, sino que de todo corazón presta su colaboración para que la ONU se robustezca y mantenga la paz y la libertad en un mundo independiente.»

El secretario de Estado, Byrnes, después de leer el mensaje del Presidente, dijo: «Momento es este de gran importancia en la Historia del mundo. Con esta reunión el Consejo de Seguridad inaugura la serie de sesiones para el mantenimiento de la paz en todos los tiempos.»

Byrnes expresó su confianza en que la Organización de las Naciones Unidas se fortalecerá cada vez más y podrá dominar todas las crisis. Dijo que es firme y segura decisión del pueblo norteamericano el mantenimiento de la carta de las Naciones Unidas. «Estoy seguro—agregó—que esta es también la resolución de todas las naciones que se han unido para salvar juntas la paz bajo la ley. La carta no sanciona viejos privilegios, sino que obliga a todas los potencias, grandes y pequeñas, a prescindir de la fuerza, o de la amenaza de la fuerza, excepto para la defensa de la ley. Las naciones, lo mismo que los individuos, deberían hacer todo lo posible por someter sus disputas a una clara y ecuánime discusión. Pero ninguna nación tiene derecho a amasar la ley con sus propias manos. Cuando las divergencias no pueden ser arregladas por amistosas discusiones, entonces pueden ser sometidas al Consejo de Seguridad. Esta es la causa por que el Consejo de Seguridad debe estar siempre listo a actuar. Por esta razón el Consejo de Seguridad deberá estar siempre preparado a desempeñar sus funciones continuamente y sin interrupción. Si el Consejo está siempre alerta para entrar en acción, ninguna nación tendrá excusa para interpretar la ley a su capricho. Sobre el Consejo de Seguridad gravita la responsabilidad más grande por el mantenimiento de la paz y la seguridad. Es de absoluta necesidad tratar los asuntos por los cuales antes las naciones estaban dispuestas a luchar. Todos los miembros de las Naciones Unidas tienen el deber de cooperar con el Consejo para que éste pueda llenar su cometido. Todos deben estar francamente dispuestos a discutir sus divergencias ante el Consejo. Las cuestiones que afectan a la paz del mundo no deben ser tratadas como cuestiones de honor que no admiten ni la discusión. Las cuestiones de honor entre individuos ya no son dirimidas en duelos. Las cuestiones de honor entre naciones, no deben ser, desde ahora, dirimidas en batallas.»

Byrnes terminó diciendo que la carta es el camino de la paz y que por esta calzada de la paz deben marchar todos los pueblos.—Efe.

"A VOZ" SE OPONE A LA CAMPAÑA ANTIESPAÑOLA DE LA PRENSA FRANCESA

En Estados Unidos surgen nuevos defensores de la verdad de España

Lisboa. — El diario católico *A Voz* comenta la campaña antiespañola de falsedades que realiza la prensa francesa. Sobre este particular, transcribe las glosas irónicas de los diarios españoles y añade: «Mientras tanto, prosigue la campaña contra Franco. Hasta llega a parecer que se hizo la guerra para derribar al actual régimen español, aunque el ilustre periodista Randolph Churchill afirme que la guerra se hizo contra la supervivencia de los agresores, cosa que Franco no es. Tiene razón el hijo de Churchill. El documento tripartito no prevé absolutamente nada contra la neutralidad de España y sólo muestra con claridad que Franco deseó permanecer neutral a toda costa. Aún más, el general fué hábil, escapando de la guerra y sustrayéndonos a las consecuencias inmediatas de las victorias sucesivas del Eje.»

En otra página, el mismo diario inserta los trece puntos de los rojos españoles, según la declaración publicada por el diario mejicano *Todo* y reproducida por *Arriba*, de Madrid. El correspondiente extracto va precedido de un breve preámbulo, en el que se afirma: «Reproducimos un claro documento, que la prensa española viene comentando como se merece, porque revela de forma inesperada, pero previsible, las intenciones de los candidatos a dirigentes del pueblo español, merced al auxilio extranjero. Sin embargo, séanos permitido subrayar el odioso y blasfemo proyecto de sustituir la imagen de Cristo en el Cerro de los Angeles por la; estátuas de Lenín y Cárdenas.»—Efe.

LA CARTA DE ROOSEVELT A FRANCO, DOCUMENTO FEHACIENTE

Nueva York. — El semanario de esta ciudad *The Catholic News* ha publicado un magnífico artículo de su ilustre colaborador Padre Ames M. Gillis, en el que afirma que el honor nacional de los Estados Unidos lo están poniendo en peligro una agresiva e insolente minoría izquierdista, al pedir que Norteamérica intervenga en los asuntos interiores de España, cuando los Estados Unidos, mediante la promesa escrita del Presidente Roosevelt, se comprometieron a respetar a España y a su régimen.

El Padre Gillis reproduce la carta que el Presidente Roosevelt envió al Generalísimo Franco en noviembre de 1942, en la que le da dichas garantías, y pregunta a los rojos norteamericanos, supuestos defensores de la libertad, por qué no arremeten contra Stalin, Tito y los verdaderos tiranos que oprimen a sus pueblos o contra los régimenes comunistas de los países europeos dominados por Rusia, donde no existe ninguna garantía de respeto hacia la persona humana, su dignidad, su religión y su propiedad.—Efe.

Mihailovitch, PRISIONERO DE TITO

Londres. — El general Mihailovitch fué hecho prisionero por las fuerzas gubernamentales yugoeslavas cuando en unión de tan sólo once de sus fieles, estaba escondido en los montes, ha declarado e lministro del Interior de Tito, añadiendo son completamente infundados los rumores de que el general Anders, jefe de las fuerzas polacas en Italia, conferenciara con Mihailovitch. El ministro se negó a revelar el resultado de los interrogatorios a que ha sido sometido el jefe Chotnik.—Efe.

LAS FUERZAS SOVIETICAS HAN COMENZADO LA EVACUACION DE PERSIA

Pero el hecho no produce optimismo en el país

Teherán. — Las fuerzas soviéticas han comenzado la evacuación de Persia, según se anuncia oficialmente.—Efe.

GENERAL RESERVA EN LONDRES

Londres. — El anuncio hecho en Moscú de que las fuerzas soviéticas van a realizar la evacuación de Persia ha sido recibido en Londres con una geenral reserva. Algunos círculos políticos de esta capital interpretan el anuncio como resultado de que el Gobierno de Teherán ha debido ceder ante algunas de las peticiones soviéticas relacionadas con el petróleo y otras exigencias políticas rusas. Los mismos círculos dicen que la pregunta hecha por Gran Bretaña a Rusia hace tres semanas, de «¿por qué el Irán no ha sido evacuado el 2 de marzo de acuerdo con lo convenido en el tratado de 1942 entre Rusia, Inglaterra y el Irán?», aun no ha sido contestada.—Efe.

EL ORGANO COMUNISTA «PRAVDA» ANUNCIA LA EVACUACION

Londres. — El órgano del partido comunista «Pravda» publica un comunicado anunciando la evacuación de las fuerzas soviéticas en el Irán, seguido de un despacho de Teherán en el que se informa que el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores persa, Sultaneh, ha declarado que el embajador persa en Wáshington se había dirigido al Consejo de Seguridad de la ONU, para que interviniera en el asunto, sin recibir instrucciones del Gobierno persa.—Efe.

UN PORTAVOZ OFICIAL PERSA DICE QUE NO SE SIENTE OPTIMISTA ANTE EL PORVENIR

Londres.—Un portavoz oficial persa en esta capital ha manifestado que no se muestra impresionado por la actitud rusa favorable a la retirada de tropas en su país. Añadió que Rusia «evidentemente no quiere enfrentarse con la ONU y ser acusada de poner en peligro la paz», pero que él no siente optimismo alguno sobre el porvenir.

El citado informador añadió que esta retirada de que se habla no estará terminada hasta que el Irán no se haya sometido a las demandas rusas.—Efe.

«DAILY MAIL» DICE QUE HABRA QUE ESPERAR UN PLAZO DE CINCO O SEIS SEMANAS HASTA QUE TERMINE LA EVACUACION

Londres.—Al comentar la solución de la crisis persa, el periódico conservador «Daily Mail» dice en su editorial: «Ha sido resuelto el problema ruso-persa», pero señala que aún será preciso un plazo de cinco o seis semanas para completar la evacuación y este tiempo parece «demasiado largo»; «¿qué puede ocurrir en cinco o seis semanas—dice—estando las tropas soviéticas en Persia?»—Efe.

UNAS CINCO SEMANAS TARDARA LA EVACUACION, DICE EL PORTAVOZ DEL GOBIERNO PERSA

Teherán.—El portavoz del Gobierno persa, «Príncipe Firouz», ha manifestado a la prensa que los rusos habían evacuado la región de Karaj y Mesmedé y que estaban procediendo a evacuar Kazvin.

«Si no surge ningún contratiempo —dijo el portavoz—la retirada completa de las tropas soviéticas quedará terminada en unas cinco semanas.»—Efe.

NO SE HA TOMADO ACUERDO ALGUNO ENTRE PERSIA Y RUSIA

Teherán. — El Príncipe Firouz, hablando en nombre del Gobierno iranés, ha manifestado hoy que no se ha firmado ningún acuerdo entre dicho país y Rusia. Ha agregado que no se necesitaba firmar documento alguno, pues la retirada de las tropas soviéticas es una obligación impuesta por el tratado tripartito.

El Príncipe terminó diciendo: «Estoy autorizado para afirmar que el primer ministro, Sultaneh, considera el hecho como un gran triunfo personal.»—Efe.

¿QUE PASARA EN PERSIA HASTA LA TOTAL EVACUACION?

Londres. — Al comentar la solución de la crisis persa el periódico conservador «Daily Mail» dice en su editorial:

«Ha sido resuelto el problema ruso-persa, pero señala que aún será preciso un plazo de cinco o seis semanas para completar la evacuación y este tiempo parece demasiado largo. ¿Qué puede ocurrir en cinco o seis semanas estando las tropas soviéticas en Persia?»—Efe.

LA RETIRADA SOVIETICA TERMINARA DENTRO DE CINCO SEMANAS

Teherán. — El portavoz oficial del Gobierno persa, Príncipe Firouz, ha manifestado a la prensa que los rusos habían evacuado totalmente la región Karaj y Meshede y que estaban procediendo a evacuar Kazvin. Si no surge ningún contratiempo—dijo el portavoz—la retirada completa de las tropas soviéticas quedará terminada en unas cinco semanas.—Efe.

(Continúa en la página 5)

El espionaje soviético en Canadá

Se inició apenas lanzada la bomba sobre Japón

Montreal. — Se ha revelado que Moscú pidió a sus agentes en el Canadá información sobre la bomba atómica, cuando todavía no habían transcurrido dos semanas del lanzamiento de dicha bomba sobre el Japón. La petición fué hecha el 22 de agosto en un cablegrama dirigido al agregado militar soviético en Ottawa, a quien se ordenó que tomase las medidas necesarias para conseguir toda la información posible sobre la citada bomba, inclusive de los materiales que la constituían y la forma de fabricación.—Efe.

Mitines preelectorales en GRECIA

Atenas.—El exministro de Asuntos Exteriores, Juan Sofianópulos, pronunció un discurso ante unos 40.000 izquierdistas del EAM y de los demás grupos que boicotean las elecciones, reunidos en el Pireo, atacando a Bevin por lo que calificó de «farsa electoral en Grecia, siguiendo la política de Churchill». El auditorio profirió gritos hostiles a los dos políticos británicos.

El jefe populista, Constantino Tsaldaris, habló en Corinto, reiterando el propósito de los monárquicos de que se celebrará sin demora el plebiscito sobre la forma de Gobierno, en caso de que tengan mayoría en la nueva Asamblea.—Efe.

Elección de los Procuradores en Cortes de representación sindical

Madrid. — Ayer se celebraron en la Delegación Nacional de Sindicatos las operaciones preparatorias para proceder a la elección de procuradores que completan el número de representantes sindicales en las Cortes Españolas. Los escrutadores fueron designados por sorteo entre los electores presentes. La mesa para el escrutinio fué presidida por el secretario nacional, don Francisco Norte.

Puestas a disposición de los escrutadores y de todos los electores las propustas formuladas por las Hermandades, Gremios y demás entidades que a tenor del decreto de 11 de febrero de 1946 estaban autorizadas para formularlas, se entregó a los electores la lista de elegibles, reducida a 152 por eliminación de aquellos que no habían sido propuestos en forma. La votación se efectuó a las cuatro de la tarde, emitiendo su voto un total de 96 electores de los 104 con derecho a ello, sin que lo hicieran ocho por haberse excusado por razón de enfermedad.

De los 192 obtuvieron voto 131.

Verificado el escrutinio, los que alcanzaron el mayor número de votos en los 42 puestos que han de proveerse en las Cortes Españolas, fueron los siguientes: Felipe Arche, Lucio Arrieta, José Arriols, Francisco Aylagas, Severino Aznar, José María Barceló, Joaquín Rasero, Vicente Casanova, Buenaventura Castro, Alvarez de Toledo, Virgilio Esteban, José Luis Estrada, José Fernández Cela, Luis Filgueira, Alberto García Ortiz, Enrique García Serrano, Francisco Gómez Ballesteros, Frutos Gómez Izquierdo, Angel Gómez Jiménez, Luis González Abela, José González-Samas García, Emilio Iglesias, Francisco Labadíe, Pedro Lamata, Emilio Lamo de Espinosa, José María López Bru, Mario López Rodríguez, Gonzalo Menéndez Paradas, Demetrio Mestre, Agustín Miranda Junco, Luis Moreno Vilches, Mariano Navarro, Francisco Pérez Crespo, José Redondo, Roberto Reyes, José Reig, Jaime Rotger, Lino Sáenz, Ramón María Serret, José Sinués, José Solís, Miguel María Trancoso y Víctor Villanueva.—Logos.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Transcurrieron plácidas las dos jornadas que han mediado desde nuestra última salida, dedicada la primera al arcángel San Gabriel, y la segunda a conmemorar la Encarnación de Nuestra Señora.

El domingo, además del concierto de la Banda Municipal, según norma, nos ofreció la finalización de los cultos del Cristo del Amor en coincidencia con el besapies al Señor del Prendimiento, y el partido de fútbol entre el Xerez y el Ceuta, con victoria del primero, que le supone asegurarse el partido de promoción, mal menor que, de momento, elude el peligro del descenso automático, pero que implica cierto desasosiego hasta que esta espada de Damocles sea apartada. Esto supone que no puede abandonarse la preparación del conjunto local, para que llegado el trance afronte la difícil lucha con las mayores probabilidades de éxito.

Estuvo el lunes algo grisáseo, como preludio de las nuevas lluvias que los meteorólogos anuncian, y no estropeando Semana Santa, cosechas o ferias--no pedimos casi nada--que vengan cuando gusten. Por lo pronto en la madrugada se inició la precipitación.

No podemos alejarnos del tema de las raciones económicas, antes bien venimos obligados a reincidir en ello para resaltar el hecho encomiable de la franca colaboración que la Alcaldía ha tenido en todos los sectores, demostrándose así una vez más la generosidad de los sentimientos de los pudientes jerezanos, que saben de caridad para con el prójimo; y cuando esta preciada tónica es característica de un pueblo, no pueden faltarle bendiciones de lo Alto, como la recompensa más adecuada. Prosigamos la obra hasta el final, que nada se dijo de quienes iniciaron una empresa, y la abandonaron en cualquiera de sus tercios.

Van a terminarse ahora las excusas de los eternos retrasados, que a todas partes llegan en falta, bien sea por despreocupación o por exceso de ocupación, que las dos causas pueden determinar tardanzas. La falta de reloj ya no vale, que en poco espacio de tiempo se han instalado para uso «gratuito» del público varios de ellos, en lugares verdaderamente estratégicos. Los últimos son estos que a modo de bonete romano, con sus cuatro caras, han venido a coronar los flamantes y publicitarios buzones de Correos, estableciendo una continuidad horaria desde la plaza del Arenal hasta la Alameda de Cristina: reloj en la plaza, reloj en la Lancería, reloj a mediación de la calle Larga, reloj en la Rotonda, reloj en la dicha Alameda.

En definitiva, un verdadero derroche de relojes viarios, que deben entre sí llegar a una «entente» para no ser ellos mismos los causantes de graves desorientaciones, sino que por el contrario han de rivalizar en noble lid, a modo de campeonato de exactitud, para ver cuál se acredita con mayores títulos en su tarea por «dar mejor la hora», que es lo último en la cuestión del dar, según la despectiva frase de uso corriente.

Y el «gordo» que venía para Jerez, optó por apearse--a lo mejor equivocado--en la estación de Lebrija, haciendo seguir para acá un «cuarterón» del «séquito».

Mtz.

VIÑA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

SANDALIAS DE NAZARENOS. Zapatería «La Estrella». D.ª Blanca 19. Tamaño señora, 15 pesetas. Tamaño caballero, 18 pesetas par.

BO-RI CON SODA
REFRESCO DE MODA

En el Centro de la Sección Femenina se facilitarán los detalles que precisen para la crianza del gusano de seda.

Notas militares

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día.—Comandante de Artillería, don Manuel Cervera Jiménez Alfaro.

Imaginaria. — Comandante de Infantería, don Juan Jiménez Güell.

Guardia Cárcel.—Un sargento, dos cabos y doce soldados del Regimiento Infantería número 58.

Guardia Hospital.—Un cabo y cuatro soldados del Regimiento de Infantería número 58.

Vigilancia.—Regimiento de Infantería número 58 y Regimiento de Artillería, número 74.

Vigilancia Especial Estación.—Un cabo y dos soldados del Regimiento Infantería número 58.

Juez de guardia.—Comandante, don Alfonso Pérez Más, del Juzgado número 4.

Guardia en la Comandancia Militar. —Escribiente, soldado Rafael Trujillo Nieves.—Ordenanza, soldado Manuel Romero Reina.

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

El coronel comandante militar,
Manuel González Sancho.

DE SOCIEDAD

BAUTIZOS

—En la parroquial de San Marcos recibió el pasado domingo el Sacramento del bautismo, la niña dada a luz por doña Consuelo García-Pelayo y de Trevilla, esposa de don José María Picardo y Aranda.

La nueva cristiana recibió el nombre de Isabel, siendo apadrinada por los tíos maternos señores de García-Pelayo y de Trevilla (don Pedro), y ofició el cura propio don José González Marín.

En el domicilio de los padres se reunió la familia para celebrar el fausto acontecimiento.

—En Dos Hermanas, el muy ilustre académico R. P. fray Diego de Valencina administró el sacramento del Bautismo al recién nacido hijo de los señores de Ramos-Paúl y García de Serna (don José Manuel), ella Anita Avilés-Casco.

El nuevo cristiano ha sido apadrinado por sus tíos, los señores de Ramos-Paúl (don Luis), ella María de los Angeles Dávila y Garvey, y le ha sido impuesto el nombre de Pedro.

Los familiares del neófito se reunieron en la residencia de... pequeño.

—En la parroquia ... tuvo lugar el bautizo ... a luz recientemente p... Martínez Tordesilla, ... Andrés Domouso Ser...

Actuaron de padrin... Luis Vega Torres, tío ... tiano, y doña Antonia ... la paterna, imponiéndo... bre de José Antonio.

A continuación se ... la niña dada a luz por ... Martínez Tordesilla, es... Luis Vega Torres.

A la nueva cristiana ... el nombre de María del ... apadrinada por sus tíos ... Domouso Serrano y la ... na Martínez Tordesilla.

Los invitados al acto fu... atendidos.

ESPONSALES

—Por los señores de Gon... tínez (don Fidel), y para su ... Luis, maestro nacional, ha ... dida a los señores de Gon... cía (don Pedro), la mano de ... Isabelita, habiéndose firmado ... bado pasado en el domicilio de ... via el contrato de esponsales ... coadjutor de la iglesia parroq... San Miguel, don Rafael Ferr... Croharé.

Fueron testigos por parte de ... via don Felipe Perrino de Bl... José Angel Fernández Azpitarte ... hermano don Pedro, y por el ... don Angel Castañeda Lobo, d... lio Rodríguez Orozco y don Lu... tañeda Banta.

La boda ha sido fijada para ...

Payré S. A. de Sevilla, ... presentará su colección de prim... los días 26, 27 y 28 en el Hotel ... Cisnes».

VIAJEROS

Regresó de su viaje a Valencia ... Manuel Guerrero y González.

—Ha marchado a Barcelona ... Lorenzo González.

—Ha salido para Barcelona, ... Eduardo Ruiz de Velasco.

BODAS

—Los condes de la Maza y de ... giliana están participando a sus ... laciones el próximo enlace de ... llísima hija Silvia, con don A... de Domecq y González.

—Se ha concertado la boda ... bella señorita Isabel Maldonado ... distinguida familia residente en ... doba, con don Francisco de Le... jo de los marqueses del Castil... Valle de Sidueña.

—Kilométricos, reserva asien... «Puerta a Puerta». Bizcocheros.

—También se ha concertado ... da de la bellísima señorita R... de Ossorio y Díez de Rivera, hi... la duquesa viuda de Alburquer... con el marqués de Molina, hijo ... duques de Santa Cristina.

—Para el miércoles 27, a las ... media de la tarde, y en la igle... Hospicio de Venerables Sacerdo... Sevilla, ha sido fijado el enlace ... trimonial de la bella señorita ... Regla de León y Adorno, hija ... duques de Casa León, con don ... Moreu Gisbert, de distinguida ... lia granadina.

— Fornos. Comedor y Bar.

PETICION DE MANO

—Por los condes de Osborne ... do pedida a doña Emilia de Y... viuda de Gamero-Cívico, la ma... su bella hija María del Patro... para el primogénito de dichos ti... don Tomás de Osborne y Váz... concertándose la boda para fines ... próximo abril.

GACETILLA LOCAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

La Alcaldía, que ha visto con gran complacencia cómo las clases pudientes de Jerez han respondido al llamamiento que les hiciera en favor de los pobres, adquiriendo para distribuirlos a estos los tikets de raciones que al precio de 1 peseta, se han puesto a la venta, en su deseo de dar a aquéllos las máximas facilidades, ha dispuesto que a partir del día de mañana puedan ser adquiridos dichos vales en los siguientes sitios:

Conserjería del Casino Nacional, Conserjería del Casino Jerezano y oficina de Vías y Obras del Ayuntamiento (planta alta, despacho del señor Reimondez).

COMPARECENCIA

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar de don Juan Jiménez Jiménez, para asuntos de su particular interés.

Jerez de la Frontera a 25 de marzo de 1946.—El capitán secretario, *Antonio Ojeda García.*

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS
Delegación Comarcal

Número premiado ayer: 993.

FARMACIAS DE GUARDIA

Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73; Cambas, Calvo Sotelo, 10, y Espinar, Prieta, 2.

Palcos de Semana Santa

Las personas que los ocuparon el año anterior, podrán interesarlos en la Mayordomía Municipal, en horas de 9 a 13, hasta el día 30 del actual, al precio de 250 pesetas (incluído impuesto de la Junta Benéfica).

Trascurrida dicha fecha, se dispondrá libremente de ellos, para atender a las muchas solicitudes existentes.

EN LA ESCUELA DE SAN JOSE

Por el cuadro artístico de la Agrupación de Antiguos Alumnos de esta Escuela, se pondrá de nuevo en escena, a las ocho de la noche de hoy, la comedia en tres actos, original de Antonio Pazo y Antonio Estremera, titulado «Sixto Sexto», que constituyó para sus intérpretes un señalado éxito el pasado día de San José.

MIGUEL LIGERO
EL AS DE LA RISA
en su más reciente
PRODUCCION
LA LUNA VALE UN MILLON
Hoy ESTRENO
Cine Victoria Marzo

DR. RUIZ DE VELASCO
suspende su consulta de Urología hasta nuevo aviso

Salón Jerez
Ultimas proyecciones
Amor y periodismo
Tyrone Power, Loretta Young

†

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña Isabel Aparicio Hernández

Esposa que fué del señor

Don Faustino González y García-Pimentel

Que falleció el 27 de marzo de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

R. I. P. A.

El funeral que mañana miércoles, día 27, a las nueve y media de la misma, se celebre en el Real Convento de S. Francisco, será aplicado por el descanso eterno de su alma.

Su Director espiritual R. P. Víctor Gamazo, capellán de las Oblatas; su viudo; hijos don Francisco, don Faustino, don Federico, señorita Consuelo y don José; su padre don Francisco Aparicio, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favor que agradecerán.

(3)

†

Hoy martes, a las seis y treinta de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de la señora

Doña Dolores Rey Sframiñan

Esposa que fué de D. Antonio Iglesias-Montero

Que falleció ayer, después de recibir los S. S. y B. A.

R. I. P. A.

Su Director espiritual el R. P. Manuel Fernández, comendador de la Merced; su viudo e hijos,

RUEGAN la asistencia al funeral, en Santiago, a las seis, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

VIVIA: MERCED, 26.

(1)

¿VUELVEN LOS BARCOS DE VELA?

LA CIENCIA Y LA TECNICA DE HOY HACEN POSIBLE SU VUELTA

Ya no volveremos a contemplar el espectáculo sujestivo de la mar arada por los blancos y románticos veleros, que se fueron envueltos en una aureola de gloria ganada en lucha desigual con los duros elementos.

¡Adiós, mascarones de proa de los bellos tiempos. Figuras de rey moro, dios Neptuño, fiero león, águila mayestática, intrépido navegante, serena matrona, desnuda doncella, angelotes, vírgenes, santos... Ya descansáis, vencidos, en el fondo de los océanos, a los que tantas veces supisteis vencer o reposáis, indiferentes a los vientos, en la paz de los museos!

Ha desaparecido la visión atrayente y alegre de los puertos avivados por un bosque de jarcias y mástiles. Nadie piensa resucitar al viejo velero, porque su gran misión parece ya terminada. Pero quedará siempre entre nosotros el espíritu marinero de aquellas heroicas dotaciones, para quienes no había otro socorro que el del cielo y su propio esfuerzo.

Terminó lo bello y lo glorioso y, sin embago, parece que todavía el buque de vela tendrá en el futuro un puesto en el comercio del mundo.

Hoy, con la velocidad del relámpago, cruzan los mares, suspendidos del aire y dejando una blanca estela que se alarga recta sobre los cielos, los modernos «clipers». Con sus poderosos motores, éstos «navíos» de líneas elegantes son los últimos herederos de aquellos «clipers» que sobre los mares mantuvieron hasta última hora el prestigio de los veleros en la lucha comercial con los barcos de vapor que, con andar monótono y seguro, se apropiaban de las rutas marítimas de la tierra, campo de acción durante siglos de los heroicos barcos de vela.

Pero al buque de vapor o de motor le ha salido en estos últimos años un poderoso rival en forma de avión. Las rutas del aire, tras una guerra tremenda, en la que la técnica ha dado un salto prodigioso, comienzan a hacer la competencia, en la paz, a las rutas del mar. La rapidez que destronó a la vela, destrona ahora al navío de carbón o de petróleo. El hombre tiene cada vez más prisa y no quiere perder los días en lo que hasta ahora era un medio rápido de transporte. El viajar, que antes se medía en meses, más tarde, en días, se mide ahora en horas.

* * *

La concepción de los últimos veleros se remonta al medio siglo. En dicha época la meteorología apenas comenzaba a predecir la proximidad de los temporales y la aerodinámica —esta ciencia maravillosa de hoy— estaba en su período de infancia y, por lo tanto, era intuitiva. La metalurgía ignoraba aún los aceros de alta resistencia y los metales ligeros, otra conquista de los últimos años en que vivimos.

Nada impide, por tanto, imaginar un nuevo tipo de veleros que se beneficie de todos los adelantos y perfeccionamientos recientes. Entra en lo posible, y se está estudiando por los técnicos, la construcción de nuevos veleros capaces de competir en las rutas del mar con los barcos de carbón o de petróleo. Competir comercialmente. Y esto, gracias a la utilización del viento, ese «combustible» gratuito, de una naturaleza desde luego algo caprichosa, si se le compara con los verdaderos combustibles. Se habla de dotar a estos nuevos navíos de una propulsión naval por viento verdaderamente moderna, si no completa—utilización de la energía interna del viento—sí por lo menos más satisfactoria y elegante que las groseras soluciones elaboradas por tanteo a través de los años, soluciones que no eran científicas, sino primitivamente experimentales.

Según estos proyectos, el velero, provisto de un velamen aerodinámico, con una línea bien estudiada y dando entrada en él a toda clase de metales superligeros, debe alcanzar una velocidad que le permita competir con los buques de propulsión ternodinámica. Algunas mercancías han de preferir de nuevo la vela como medio de transporte, dada la baratura de los fletes y la poca diferencia en tiempo entre el viaje de un supermoderno velero y un buque de vapor de tipo rápido. Recordemos que la próxima competencia de los transportes aéreos impondrá a los transportes marítimos una severa reducción de los gastos de explotación, reducción que se ha de convertir en una economía en el consumo de carbón o petróleo y, por lo tanto, en menor velocidad. Se espera que, aceptada la idea de volver a la vela—algunos países lo harán a falta de carbón y petróleo en su territorio—, será posible establecer cartas estáticas dando la turbulencia y estructura de los vientos marítimos. La meteorología de hoy se pondrá, así, al servicio de las nuevas naves, que podrán hacer sus viajes con cierta regularidad, en cuanto que se ha de conocer el régimen imperante de vientos en la ruta y tiempo de la travesía.

¿Volverá la vela? Puede ser; pero todo hace creer que estos barcos serán máquinas complicadas, extraños parientes de aquéllos que, tras su mascarón, llevaban en sus entrañas el tesón, el valor y la poesía.

El MUNDO a través de la PRENSA

«Trompetilla», en su sección titulada «¡Muy buenos días!», en el «Diario de Cádiz», publica siempre notas del mayor interés, con amenidad y detalles que han de satisfacer plenamente a sus lectores. En la última edición trata de una de estas notas curiosas sobre el luto en China. Describe la duración y costumbres que practican, así como tienen lugar los funerales chinos. Dice, además, «Trompetilla» que en la China es obligación llevar luto cuando muer algún pariente bajo la pena de 70 l tigazos o cuatro años de destierro.

Esta sanción de «setenta latiga o la condena de cuatro años de de tierro han debido ser implantadas p iniciativa de los tintoreros. De otr manera no cabe pensarlo. Y, además cuando un chino se encuentra co otro chino que lleva luto, además d expresarle su pesar por la desgraci seguramente le dirá: «Me alegro d que lleves el luto puesto; te salvast de los latigazos...»

* * *

En Bombay se ha celebrado el ju bileo de diamantes del Aga Khan jefe de la secta ismailita. Con este mo tivo sus correligionarios, en acto re deado de la mayor solemnidad, le ha regalado una verdadera fortuna e diamantes equivalente a su peso f sico.

El Aga Khan posiblemente hará su trampita echándose lastre en lo bolsillos, pero si esto no ocurrió, a menos vistió este día jubilar con su más lujosos atavíos... que también pesan lo suyo. Esto parece deducir de las fotografías publicadas de l ceremonia, en la que aparece el jef de la secta ante la balanza en que s efectuán ambos pesos: el de su per sona y el equivalente en diamantes

* * *

En Inglaterra, debido a las restric ciones, todo el mundo llevaba vesti dos «austerity»—cuya traducción c clara—y en los que se habían supri mido bolsillos y adornos, tanto en lo femeninos como en los masculinos En esta primavera tales imitaciones desaparecerán. Y de la «austeridad se pasará irremisiblemente a la «fas tuosidad».

* * *

En París se ha celebrado una ex posición de artistas independientes Según «las reproducciones que hemo visto—dice un colega—en periódico y revistas, aquello no era arte in dependiente..., sino lo más indepen diente del arte». — *EL REPORTE CURIOSO.*

DE COFRADIAS

EL SEPTENARIO DEL NAZARENO

Ayer, a las siete de la tarde, dió principio en San Juan de Letrán, el solemne septenario en honor de Nues tro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre y Señora del Traspaso, cuyos sermones predica el religioso carmelita calzado de la residencia de Sevilla, reverendo padre fray Miguel Cuevas González.

El templo, cuyo altar mayor luce los más delicados adornos, vióse totalmente ocupado por gran número de devotos de estas sagradas imágenes.

Todos los días hay misa cantada a las nueve y rezada a las nueve y media.

EL QUINARIO AL CRISTO DE LA EXPIRACION

Mañana miércoles, a las ocho de la noche, dará comienzo en la ermita de San Telmo, el solemne y tradicional quinario en honor del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle, imagen de tan popular devoción en nuestra ciudad.

Los sermones estarán a cargo del religioso franciscano del convento de Regla, reverendo padre fray Ciriaco Barandica.

En los días del quinario habrá misa a las nueve.

LOS CULTOS DE LA HERMANDAD DEL DULCE NOMBRE

También dará principio mañana miércoles, a las siete y media de la tarde en el Real Convento de Santo Domingo, el solemne quinario que la muy ilustre Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús y Hermandad de nazarenos de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto y María Santísima en la Confortación consagra a sus sagradas titulares.

La predicación de estos cultos ha sido encomendada al reverendo padre fray Raimundo Suárez, O. P., figura prestigiosa de la cátedra sagrada.

Todos los días se celebrará a las diez misa rezada con órgano en el altar de la Hermandad.

EL BESAPIES AL SEÑOR DEL PRENDIMIENTO

El pasado domingo fué muy visitado el templo parroquial de Santiago el Real, donde la bellísima imagen de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, colocada en severo y artístico trono, recibió el homenaje fervoroso de sus cofrades, en piadosa ceremonia de besapies.

Vida religiosa

Santo del día.—Beato Diego de Cádiz.

Jubileo Circular. - San Juan de Letrán.

Mañana: En dicha iglesia.

HERMANDAD DE CABALLEROS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CORONADA

Bajo la presidencia del prior de los Carmelitas, muy R. P. fray Rafael Rangel Castellanos, celebró Junta general esta Asociación en la mañana del domingo, para tratar de los cultos a celebrar el próximo abril con motivo del aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen.

Consistirán aquéllos en un triduo solemne que tendrá lugar en los días 25 al 27, estando los sermones a cargo del R. P. José L. Díez Gutiérrez, S. J., celebrándose el día 28 la función principal y el besamanos a Nuestra Señora.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Colegio de María Auxiliadora.—Del 9 al 13 de abril, a las seis de la tarde, para alumnas y exalumnas, dirigidos por D. Isaac Leal, S. S. y D. Luis Hernández, superior del Colegio Salesiano, de Cádiz.

La Comunión general será el día 13, a las ocho y media.

Movimiento de buques

EN EL PUERTO DE CADIZ

Efectuaron ayer su entrada en el puerto de la capital, las motonaves «Ciudad de Sevilla» y «Villa de Madrid», que prosiguieron viaje en el mismo día.

Noticias de la capital

INFORMACION DE LA AUDIENCIA

En la sección segunda se ha celebrado en la mañana del sábado la vista del proceso seguido en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, contra Juan Mariscal González y Antonio Ruiz Iglesia, procesados por el delito de hurto de trigo.

El Ministerio Público interesó para cada uno de los acusados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de indemnización al perjudicado.

Los letrados, don Luis Beltrami y don Federico Sahagún, que defendían a los procesados, interesaron respectivamente la absolución y que se considerara a su patrocinado como autor de un delito en grado de tentativa, interesando la multa d 250 pesetas.

La vista quedó conclusa para se tencia.

DE CONFORMIDAD

En la misma sección comparecie ron Fernando Aragón Delgado, y lo hermanos Andrés y Francisco Jiménez Montero, para responder de cau sa que se les siguió en el Juzgado de Puerto de Santa María, por infrac ción de la ley de caza.

Los tres procesados se conforma ron con la petición de dos meses y un día de arresto mayor que interesaba el Ministerio Público, por lo que la defensa estimó innecesaria la continuación del juicio, que quedó pendiente de sentencia.

CONCIERTO DE LAS HERMANAS PALAVICHINI

En el Conservatorio de música se celebró el anunciado concierto a cargo de las notables pianistas, hermanas Manuel Palavichini.

Un éxito rotundo manifestado con los más calurosos aplausos, acogió la magnífica actuación de las destacadas artistas gaditanas.

Tal día como hoy...

HACE 50 AÑOS

En la iglesia de San Francisco celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la misa, el nuevo sacerdote don Román Gutiérrez y Gutiérrez, apadrinándole su tío don Francisco Gutiérrez Guerra.

El sermón estuvo a cargo del Padre fray Gerardo Noya.

Por iniciativa del abad-arcipreste don José Rodríguez Madera, reuniéronse los señores curas párrocos para tratar de organizar una peregrinación regional a Nuestra Señora de Regla, para rogar por la pronta terminación de la guerra de Cuba, siendo nombrada la siguiente Comisión organizadora:

Presidente nato, el alcalde señor marqués de Alboloduy, y vocales los señores don Pedro Domecq y Villavicencio, don Antonio Gonzálvez, don Juan León Apalategui, marqués del Mérito, don Federico Rivero, don Juan V. Vergara, don Guillermo Ruiz Pérez y don Francisco A. de la Milla.

El señor don Serafín Pescador fué nombrado vicedirector del Instituto de esta ciudad.

HACE 25 AÑOS

Celebráronse con toda solemnidad los Oficios del Jueves Santo, asistiendo a los de la Colegiata el Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas.

A las seis y media de la tarde salió de San Dionisio la procesión del Dolor, cuya presidencia oficial ostentaban el alcalde, don Dionisio García-Pelayo, con el comandante militar de la plaza, coronel de Lanceros, don Zacarías González Chamber y el catedrático del Instituto, don Juan Bautista Alberto Espinosa.

La imagen del Señor de la Puerta Real quedó en su capilla de los Remedios, siguiendo la procesión su recorrido.

Abría marcha una escuadra de Lanceros y banda y cerraba el cortejo una compañía de Pavía al mando del capitán López de Roda.

A las siete salió del Calvario la Cofradía de la Piedad, cuyo paso iba artísticamente adornado.

Cerraba la procesión una sección del Regimiento Infantería de Pavía y la banda del Hospicio.

Dejó de existir el presbítero don Juan García Cepillo (que en paz descanse).

Teléfono de AYER: 2008

CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios - Cuartos de baño - Azulejos - Zócalos de dibujo - Cocinas económicas - Instalaciones de calefacción y de agua fría caliente.

CONCESIONARIO DE URALITAS, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. —Teléfono 1251.
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274.

JEREZ DE LA FRONTERA

Quesos, Fiambres, Mantecas

MANTEQUERIAS ARIAS

REMEDIOS 11

CON LAS MAXIMAS GARANTIAS TODAS LAS EMISORAS DEL MUNDO ADQUIRIENDO UN RECEPTOR

PHILIPS

EN

QUICAR

F. ARANDA, 2.

El Director-Propietario de

SASTRERIA BURGOS

DE SEVILLA

tiene el honor de anunciar su próxima visita a JEREZ para presentar el más valioso y elegante surtido en tejidos para trajes de caballeros, a precios corrientes. Se hospedará HOTEL LOS CISNES, del 1 al 5 del mes próximo

Representante en Jerez:
CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Beato Juan Grande, 6.

TAURINAS

MEJORA EN SU DOLENCIA ANTONIO BIENVENIDA

Como se sabe el diestro Antonio Bienvenida ha sido operado en su casa de agmidalitis aguda estreptocócica. Según las últimas noticias ha experimentado una gran mejoría. El doctor Bejarano le ha practicado una segunda intervención, logrando limpiarle los flemones de las agmidalas. Caso de no surgir complicaciones se espera que pueda abandonar el lecho a mediados de la próxima semana. Es posible, se afirma en los medios taurinos, que Antonio Bienvenida pueda reaparecerá el 7 de abril, en la inauguración de la nueva plaza de Alcalá de Henares.

¿DE UTRERA O DOS HERMANAS?

Con el título «Gallito de Utrera triunfa en Bilbao», el crítico taurino de nuestro querido colega «La Información del Lunes», de la capital gaditana, publica esta noticia:

«Novillos Belmonte, buenos. Gallito Dos Hermanas, enorme banderillas. Colosal muleta. Contratado nuevamente.—Domínguez.»

En qué quedamos, de Utrera o Dos Hermanas, estimado compañero don Pepe González? Desde luego ha sido un éxito en Bilbao la actuación del valiente novillero. Estamos de acuerdo.

MUCHOS AFICIONADOS PORTUGUESES ASISTIRAN A LA FERIA DE SEVILLA

Las peñas y grupos taurinos portugueses sector 1. Alemtejana de Evora; sector 2, Barrete Verde y sector Porto, tienen ya inscritas 7.000 personas, que en autobuses llegarán a Sevilla para presenciar los corridas de feria.

EL REGRESO A ESPAÑA DEL DIESTRO CAGANCHO

El torero gitano Joaquín Rodríguez (Cagancho), en un cable anuncia su llegada a España para mediados de abril. Ha nombrado apoderado de su hijo a don Antonio Pardal.

NOVILLERO ESPAÑOL A MEJICO

El primer novillero español que en firme ha sido contratado para la temporada veraniega mejicana ha sido Vicente Vega (Gitanillo Chico).

EN MEJICO SE PROHIBE LA CELEBRACION DE DOS FESTEJOS TAURINOS EL MISMO DIA EN UNA MISMA CIUDAD

El Gobierno mejicano ha dictado una disposición por la que se prohibe celebrar en una misma ciudad dos festejos taurinos el mismo día, Esta orden afecta casi exclusivamente a Méjico, capital, puesto que allí existen en la actualidad dos plazas de toros. Se funda este acuerdo en razones de economía social. Según investigaciones efectuadas, el aficionado mejicano no repara en empeñar ropas y enseres para adquirir localidades de toros, lo que supone un evidente perjuicio en la economía nacional.

Total, lo mismo que pasa en Méjico, con respecto al empeño de ropas y enseres, ocurre a algunos muchos aficionados aquí en Jerez y otros muchos sitios...

EL «COLABORACIONISMO» EN EL ENCARECIMIENTO DE LOS ESPECTACULOS TAURINOS

Lo que dice un periódico mejicano

Compiamos de «El Redondel», de Méjico:

«En este marathon de precios que padecemos se está llegando a cantidades estratosféricas.

¿Qué es eso de que a un torero se le paguen ciento ochenta mil pesos por matar tres toros?

Mucho más daño está causando a la fiesta «Manolete» o quienes le rodean con su ambición desmedida que bienes con la pureza de su arte.

«Armillita» y Garza han tenido el gesto de pedir el mismo dinero por alternar con el cordobés en la Ciudad de los Deportes.

Silverio, por el contrario, se conformó con algo más de la mitad; pero establecido, eso sí, que si otro torero mejicano cobraba más que él, le equipararían a su sueldo.

¡Admirable!

Lo verdaderamente admirable, hablando en serio, es que Carlos Arruza se haya hecho pagar en España lo mismo que «Manolete», y en algunas plazas, más que él.

¡Bien por el criollo!

Bien o mal, porque el colaboracionismo en este encarecimiento del espectáculo taurino, que puede dar al traste con la popularidad de las corridas y, por ende, con su existencia misma.

¡La eterna gallina de los huevos de oro!»

CURRITO.

MANOLETE Y GITANILLO DE TRIANA CORTAN OREJAS EN LIMA

Lima. — En la corrida celebrada ayer, actuaron los diestros Manolete, Gitanillo de Triana y Albaicín.

Manolete en su primer toro estuvo bien. En su segundo cortó las dos orejas y fué cogido sin más consecuencia que la rotura del traje.

Gitanillo cortó las dos orejas de su primero y hubo división de opiniones en el segundo.

Albaicín, por las malas condiciones de los toros, tuvo una actuación voluntariosa, pero sin relieve.—Efe.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN BOGOTA

Bogotá. — — Se inauguró la temporada taurina con toros de Vistaher mosa para «El Soldado» y Manolo Escudero.

Asistió el Presidente de la República.

«El Soldado» estuvo bien en sus tres toros; sin cortar orejas.

Escudero cortó las dos orejas y el rabo de su primero y estuvo bien en los otros dos. Salió en hombros.—Efe.

ARRUZA TRIUNFA EN MEDELLIN Y «EL ESTUDIANTE» RESULTA COGIDO

Medellín. —«El Estudiante» fué cogido en esta plaza cuando alternaba con Arruza y Montani. La herida no es grave.

Arruza cortó las dos orejas en sus dos toros.

Montani estuvo bien en su primero y en el otro cortó las dos orejas, saliendo en hombros.—Efe.

Mañana en VILLAMARTA

Gran acontecimiento artístico por la Compañía GUERRERO ROMEU

ESTRENO

EL DIVINO REDENTOR Y SU MUERTE

Drama en 14 cuadros evangélicos, original de Tomás Severo

con ilustraciones musicales de

Beethoven, Wagner, Gounod, etc.

ROSARIO RODRIGUEZ CASTRO

Practicante. Instructora-Sanitario del Dispensario Antituberculoso. Ofrece su Gabinete y servicio en Juan de Abasca, 7.

Dr. C. MARCO ZALDÚA

Reanuda su consulta de BOCA Y DIENTES previa petición de hora.

Puerta de Sevilla, 1. Teléfono 1270

Transportes

VIUDA DE REQUEJO

Servicio rápido de Barcelona

AGENCIA-UBEDA

Diputación, 452.

Dr. Brieva

RADIOTERAPIA profunda

Rafael de la Viesca núm. 1.-Teléfono 2350

CADIZ

La Boina Vasca

le hace su capirucho de penitente a la medida. FRENTE a CORREOS.

EJERCITO DEL AIRE

JEREZ DE LA FRONTERA

En las oficinas de Intendencia, sitas en esta plaza, calle Clavel número 6, se reciben ofertas de locales, con destino a dependencia de este Ejército.

SE VENDE

Motor eléctrico trifásico 220 W.-20 HP. Rev. mínima 1.450, completo reostato de arranque, y motor de gasolina vertical de dos y medio caballos. Calle Juan de Argüeso. Taller Losada. Sanlúcar.

3-0 FACIL VICTORIA DEL XEREZ sobre el CEUTA

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

Resultados

Sevilla-Oviedo	3-0
Gijón-Murcia	0-2
Castellón-Barcelona	1-1
Alcoyano-A. Bilbao	3-2
A. Aviación-Madrid	3-1
Español-Valencia	4-0
Celta-Hércules	4-2

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	25	14	7	4	52	36	35
Barcelona	25	14	6	5	47	30	34
A. Bilbao	25	14	5	6	63	37	33
Oviedo	25	10	9	6	43	30	29
Madrid	25	10	9	6	40	30	29
Valencia	25	8	10	7	38	35	26
Gijón	25	9	6	10	34	37	24
A. Aviación	25	9	6	10	42	48	24
Castellón	25	10	4	11	36	51	24
Celta	25	9	3	13	57	50	21
Alcoyano	25	7	5	13	38	48	19
Murcia	25	5	9	11	22	37	19
Español	25	6	6	13	40	52	18
Hércules	24	5	5	15	29	57	15

SEGUNDA DIVISION

Resultados

R. Sociedad-Betis	3-1
Ferrol-Coruña	0-1
Xerez-Ceuta	3-0
Córdoba-Tarragona	0-1
Sabadell-Granada	0-0
Salamanca-Mayorca	3-1
Zaragoza-Santander	2-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	25	13	7	5	47	29	33
Coruña	25	14	4	7	35	25	32
Sociedad	25	12	3	10	45	31	27
Granada	25	11	5	9	44	33	27
Córdoba	25	12	3	10	33	33	27
Tarragona	25	11	5	9	44	46	27
Mallorca	25	8	9	8	37	44	25
Betis	25	10	4	11	39	37	24
Zaragoza	25	10	4	11	44	47	24
Ferrol	25	10	4	11	38	50	24
Santander	25	11	1	13	54	49	23
Xerez	25	9	4	12	43	55	22
Salamanca	25	8	3	14	38	45	19
Ceuta	25	7	2	16	33	57	16

TERCERA DIVISION

Resultados

Primer grupo.—Orensana, 0; Real Valladolid, 1.—Ponferradina, 2: Pontevedra, 1.—Cultural Leonesa, 0: Imperio de Madrid, 2.

Segundo grupo.—Círculo Popular 0 Baracaldo, 2.—Sestao, 2: Gimnástica, de Torrelavega, 1.—Tanagra, 3 Clud Arenas, 1

Tercer grupo.—Deportivo Logroñés 3: Maestranza Aérea, 1.—Badalona, 6 Deportivo Júpiter, 1.—Reus Deportivo, 1: Arenas de Zaragoza, 3.

Cuarto grupo.—Elche,3: Almansa Deportivo, 2.—Constancia de Inca, 1 Atlético de Baleares, 2.—Levante, 1 Albacete, 3.

Quinto grupo.—Deportivo Badajoz 3 Melilla, 2.—Toledo, 1: Málaga, 2.—Olímpica Jiennense, 4: Deportivo Cacereño,1.

Los encuentros se han jugado en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Transportes

VIUDA DE REQUEJO

Servicio rápido de Barcelona

AGENCIA-UBEDA

Diputación. 425

APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la politica internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy dia para triunfar.

Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS

ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

El equipo visitante perdió la última ocasión de eludir el descenso

No suelen armonizarse el viento con el buen fútbol, y algo de esto ocurrió el domingo, pues las más de las veces se produjo un juego deshilvanado, carente de trabazón, si bien la movilidad, que fué la tónica principal, mantuvo el interés de principio a fin. Desde luego el Xerez fué muy superior a su oponente, y sin realizar un partido perfecto, ni mucho menos, dió siempre la sensación de llegar al final con un claro triunfo, como así sucedió.

Analizando valores cabe destacar la buena trabazón del ala Cuca-Díaz, que ligaron con inteligencia; la acometividad, a veces excesiva, de Carnero, y la veteranía de Morla, conductor del ataque. Y eso es todo el Ceuta, con un buen portero, pues la medular, y sobre todo la pareja defensiva, se mostraron muy inconsistentes.

Del Xerez gustaron Pombo y Carpena, Simón y Cabello. Los demás tuvieron de todo, y hasta Caller estuvo más impreciso que otras veces, con escasa fortuna en las salidas y desacertado en los despejes de puño, aunque por otro lado realizó varios blocajes perfectos.

Se caracterizó el encuentro por la casi total corrección de ambos onces, y por el elevadísimo número de corners que se lanzaron sobre una y otra puerta, hasta en series consecutivas, debido en mucho a la influencia del viento.

COMO SE OBTUVIERON LOS TRES TANTOS

Eligió terreno el Ceuta, a favor del viento, y vino a corresponder el saque inicial a los locales.

A los cinco minutos, y habiendo salido la pelota por banda, la pone en juego Tellado sobre Lafuente, quien cede a Rufo; éste pasa a la derecha para que Carpena lance un centro cerrado que Pombo empalma a la red, marcando el primer gol, llegándose hasta el descanso con el 1-0.

Como jugadas destacables de esta parte cabe anotar un gran remate de Carpena, con mejor parada de Casafont, y enorme chut de Rufo, que el portero ceutí anula en salto magnífico, cediendo a corner.

Al minuto de reanudado el partido incurre en corner el equipo visitante. Lo saca Carpena, sobre la cabeza de Barnet que remata hacia la izquierda, acudiendo Pombo, que también de cabeza, rectifica la trayectoria y lleva la pelota a la red, estableciendo el 2-0.

Poco después del cuarto de hora, exactamente a los diecisiete minutos, se interna Pombo, y un tanto forzado centra, recogiendo Rufo, que cede hacia atrás y Pilín empalma, sin parar, un tiro espléndido, llegando el balón a las mallas, logrando el 3-0 que había de ser el resultado definitivo.

Fué el segundo tiempo más anodino y hasta hubo momentos de mayor presión forastera, teniendo Caller más trabajo, a pesar de jugar el Xerez respaldado por el viento.

Un buen chut de Díaz, a la media vuelta, lo desvió el meta local a corner de manera vistosa.

En arrancada de toda la delantera del Xerez, Carpena obligó a Casafont a nuevo corner.

A la media hora se produce un barullo en la meta del Xerez, y cuando el balón iba hacia la puerta, pausadamente sin acudir nadie a despejar, estando Caller batido, el lateral salva la comprometida situación.

A seguido Barnet intenta pasar a su portero, obligando a éste a una magnífica desviación a corner, pues el medio centro lanzó un zambombazo al ángulo.

Hay también otra buena intervención de Caller en un tiro raso y duro, que mereció los honores del gol, pero que se quedó igualmente en corner sin resultado.

Poco después finalizaba el partido, cuyo resultado implica ineludiblemente el descenso automático a tercera división de la Sociedad Deportiva Ceuta.

NOTAS FINALES

Aun cuando en mayor número que en tardes precedentes, la concurrencia fué, no obstante, escasa y desproporcionada, sin duda, al torneo de segunda liga, cuando tenemos el hecho cierto de que clubs, con menos historia que el Xerez, jugando torneos de inferior categoría y radicados en localidades de población menos densa, logran fuertes recaudaciones de taquilla.

Es hecho sin fácil explicación, puesto que además no puede aducirse ni siquiera la coincidencia de otros espectáculos que resten público.

El arbitraje fué bueno, si bien no existieron complicaciones.

Los equipos formaron:

Ceuta; Casafont; Perico, Pepín; Gil, Lesmes, Carvajal; Cuca, Díaz, Carnero, Japón, Morla.

Xerez: Caller; Cala, Cabello; Tellado, Barnet, Simón; Carpena, Lafuente, Rufo, Pilín, Pombo.

X.

VULCANIZACIONES

DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AUTOMOVILES

VULCANIZACIONES

LUIS CORO

ARCOS, 34.

Doctor Paz Varela

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

FRANCOS, 33. TELEFONO 1097.

- Anuncios breves -

GRANJA Santa Isabel. Huevos seleccionados para incubar. Razas: Utrerana blanca y Prat. Teléfono 1208.

SE VENDEN dos rejas grandes. Pueden verse en Lechugas, 8.

COMPRE y beba barato en Plaza Silos, 14. Teléfono 1061.

SE ARRIENDA finca campo próxima ciudad durante temporada primavera. Dirigirse Apartado Correos 163.

SE DESEAN huéspedes para dormir. Razón: Morenos, 3.

PERDIDA una perra Setter, blanca, con manchas negras. Atiende por «Greta». Extraviada día 17 en «Berlanguilla». Se gratificará a quien la presente en Francos, 51.

ALQUILASE piso nuevo, cuatro habitaciones cuarto de baño y cocina. Razón: Tornería, 12, duplicado.

A MUCHOS PLAZOS, radios, cochecitos-cunas balanzas automáticas, camas niqueladas, secadores de pelo, escopetas e infinidad de artículos, en «Anión». Remedios, 7.

COJINETES y RODILLOS. Gran surtido en Auto-Recambio, calle Medina número 31.

SE TRASLADA local amplio en sitio céntrico Informes: apartado de Correos 138.

Coñac Abolengo

(Viejísimo Romate)

ROMATE

LETRAS DE LUTO

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, se celebrará a las diez y media de la mañana de hoy, solemne funeral por el alma del malogrado joven Manuel Agarrado Porrúa (que en paz descanse), al cumplirse el primer aniversario de su sentida muerte.

En sufragio del alma de este joven ejemplar, en el que concurrían las más bellas cualidades, se celebraron además ayer y anteayer otras misas en distintos templos de la ciudad.

Al recordar tan triste fecha renovamos a sus atribulados padres señores de Agarrado (don José), hermanos, abuelos y demás estimada familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Hoy, a las ocho, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, solemne funeral en sufragio de las almas de la señora doña Dolores Fernández Berenguer y de su esposo don Manuel Tenorio Mancheño (que en paz descansen) al cumplirse el primero y tercer aniversario, respectivamente, de su fallecimiento.

A sus apenados hijos, hija política y demás familiares repetimos nuestro pésame.

—El pasado sábado dejó de existir a edad bastante avanzada y confortado con los auxilios de la Religión, el que fué respetable convecino nuestro don Alberto Martín Martín (que en paz descanse), persona que gozaba de innúmeras relaciones adquiridas durante las distintas actividades que ejerció, siendo muy querido y estimado.

Púsose ello de manifiesto en el acto del sepelio verificado en la tarde del domingo, al que asistieron numerosísimas personas, teniendo el gremio de tejidos, al que también perteneció el finado, lucida representación.

El duelo iba presidido por el reverendo padre fray Anastasio Fernández, C. C., y señores don Mariano López Cepero, don José Miguel García Figueras, don Raimundo Hidalgo, don Ramón Román, don Antonio Porro, don Manuel Almendro, don Fernando Porro, don Manuel Berraquero, don Bernardo Quevedo, don Antonio Serrano y el hijo político del extinto don Manuel Román García.

Elevamos a Dios Nuestro Señor una oración por su alma y testimoniamos a sus atribulados hijos y demás apenada familia, nuestro sincero pesar.

—En la tarde del domingo fué conducido a su última morada el cadáver de don Luis Pastrana Sánchez (que en paz descanse), antiguo empleado de la casa González Byass, donde por sus dotes de probidad y honradez era muy querido de sus jefes y compañeros, que asistieron en representación lucidísima al fúnebre acto, yendo éste encabezado por el clero de la parroquial de San Pedro.

A su afligida viuda doña Mercedes Páez Sánchez, hermanos y demás estimada familia enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—En la madrugada del domingo falleció repentinamente, el probo y competente segundo ayudante de la oficina de Obras Públicas del Excelentísimo Ayuntamiento, don Agustín Fernández Lobo (que en paz descanse), que gozaba de general estimación entre sus múltiples relaciones y en especial de sus jefes, a los que la súbita muerte del celoso empleado produjo profundo pesar.

Tuvo lugar el domingo el traslado del cadáver al Cementerio Católico del Puerto de Santa María, despidiéndose el duelo al final de la calle del Puerto, hasta donde llegó el clero de la filial de San Dionisio, yendo de preste el coadjutor don José Jaén, y formando parte de la fúnebre comitiva la mayoría del personal del Excelentísimo Ayuntamiento, amigos y familiares del finado.

Presidían el señor alcalde don Sebastián Carrasco Ruiz, don José González, don Juan de Dios Sánchez, don José Domínguez, don Fernando Arjona, don José Terry, don Fernando de la Cuadra, don José L. Reimóndez, don Manuel Cafranga, don Adolfo González y don Gabriel Mata.

Rogamos al Todopoderoso una oración por el alma del extinto y enviamos a su afligida viuda y familia doliente nuestro sincero pesar por la sensible e irreparable desgracia que tan justamente lloran.

ASISTIR AL VIA-CRUCIS DE PENITENCIA

es la forma más eficaz de dar público testimonio de nuestra fe y nuestro amor a Jesucristo Redentor.

El domingo 31 de Marzo, a las 6 de la tarde, desde la Compañía hasta el Calvario

- Del "Boletín Oficial del Estado" -

(Viene de la página 6.)

Artículo octavo. — Queda facultado el Ministerio de Agricultura para fijar el número mínimo de obreros que en cada finca deban tener ocupación para la realización de las labores de siembra, escarda y recolección, en los cultivos herbáceos en alternativa, y para las de poda y arado, en los cultivos arbóreos o arbustivos, a fin de que aquellas labores se efectúen con el máximo esmero.

Artículo noveno. — El Ministerio de Agricultura dictará las disposiciones complementarias que estime oportunas para el más exacto cumplimiento de lo que en este Decreto se dispone.—Logos.

EL ADELANTO DE LA HORA SERA EL DIA 13 DE ABRIL

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION. — Orden por la que se dispone que el sábado 13 de abril próximo, a las veintitres horas, sea adelantada la hora en sesenta minutos.

El servicio de ferrocarriles se ajustará, en lo relacionado con el adelanto de dicha hora, a las reglas establecidas en la Real Orden de 5 de abril de 1918.

La aplicación a la industria y al trabajo del nuevo horario oficial no ha de dar lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal.

JUSTICIA. — Orden por la que se determinan las características de las insignias de los funcionarios de la Justicia comarcal. La medalla de plata que usarán los jueces comarcales serán de tamaño de cuarenta y dos milímetros de ancha por cincuenta y siete de alta y adaptada al modelo de los diseños que se publica. La placa que usarán será de plata con esmaltes y llevarán en el centro el escudo nacional esmaltado y bajo el mismo la inscripción sobre esmalte rojo «Justicia comarcal», conforme al diseño que publica el «Boletín Oficial del Estado».

La placa que usarán los fiscales municipales y comarcales serán también de igual forma y tamaño que la de los jueces comarcales. Los jueces comarcales y los fiscales municipales y comarcales podrán llevar en la solapa de su traje diario una reproducción en tamaño reducido de la placa mencionada anteriormente.

Los secretarios de la Justicia Municipal llevarán una placa de plata de cuarenta y dos milímetros de ancha por cincuenta y siete de alta.

Orden por la que se ordena a los presidentes de las Audiencias Territoriales convoquen exámenes de aspirantes a procuradores de los Tribunales. Los exámenes se celebrarán en el próximo mes de mayo.

HACIENDA. — Orden por la que se agrega una nota al epígrafe quinientos cuarenta de la Contribución Industrial, relativo a la fabricación de artículos de orfebrería religiosa, rebajando la cuota al 25 por 100 de la señalada en el epígrafe.

Orden por la que se resuelven las consultas formuladas por algunos Ayuntamientos, en cuanto a la Contribución Territorial Urbana de las zonas de ensanche. Se dispone que las cuotas del Tesoro correspondientes a las fincas situadas en las zonas de ensanche estarán afectadas por la reducción del 20 por 100 que la base veintidos de la ley de 17 de julio de 1945 señala con carácter de generalidad para la Contribución Territorial, y de las cuotas que corresponda percibir a los Ayuntamientos por tal concepto, se seguirá extrayendo el 20 por 100 para el Tesoro, establecido en el penúltimo párrafo del artículo quince de la dey de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940.

Orden sobre emisión de cuatrocientos millones de pesetas en Deuda perpetua al cuatro por ciento interior, con arreglo al artículo 18 de la ley de 31 de diciembre de 1945.

La nueva emisión estará representada por títulos al portador que llevarán la fecha de primero de abril de 1944, de las mismas características e importe de los existentes. Tendrán los mismos vencimientos señalados para el cobro de intereses trimestrales, en los días primeros de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre, devengando intereses desde primero de enero de 1946. El servicio de pago de interés de esta Deuda estará a cargo del Banco de España.

AGRICULTURA. — Orden por la que se fijan los cupos de entrega obligatoria y se dan normas para la recolección de habas en verde. Todos los cultivadores de habas de las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo, vienen obligados a recoger en verde, para la entrega de un cupo mínimo de ochocientos kilos por hectárea.

El precio a que se pagará el mencionado cupo será de una veinticinco el kilo, durante todo el mes de abril una diez pesetas durante el mes de mayo en el almacén del productor, organizándose la recogida de acuerdo con las instrucciones que facilite la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y las Juntas Agronómicas; teniendo en cuenta el estado de la cosecha de habas en su provincia, propondrán a la Dirección General de Agricultura los aumentos posibles del cupo antes dicho, con tendencia a alcanzar los mil kilos por hectárea.

EDUCACION NACIONAL. — Se anuncia concurso entre las Diputaciones Provinciales para aspirar a cuatro dotaciones de cien mil pesetas cada una, para el establecimiento de otras tantas organizaciones provinciales destinadas a crear y sostener bibliotecas en los Ayuntamientos de su demarcación.

Orden por la que se autoriza a los bachilleres para obtener el título de maestro, al amparo del Decreto de 10 de febrero de 1940. Estos estudios habrán de realizarse por enseñanza oficial en las convocatorias de junio y septiembre, efectuando la matrícula en abril y agosto, respectivamente, en la forma establecida. Las prácticas de enseñanza se realizarán de la forma determinada en la orden ministerial de 17 de febrero de 194[illegible] y disposiciones complementarias desde el primero de octubre hasta el 1[illegible] de mayo.—Logos.

HABLA E. A. J. 59

Radio Cádiz le invita a que se suscriba como socio protector, no para mejorar sus emisiones, que son siempre muy agradables, sino para que algún día pueda admirar su Cuadro Infantil, único en España.

Pida impreso de socio en Publicidad HIRIBU. J. A. Primo de Rivera, 30. Teléfono 1666. Jerez.

Las fuerzas soviéticas han comenzado la evacuación de PERSIA

(Viene de primera página)

LA EVACUACION EN RADIO MOSCU

Londres. — La radio de Moscú dice que la radio de Teherán anunció que ha sido reanudada «la completa evacuación soviética de Persia».

Según la radio moscovita, la emisora de la capital iraniana comenzó diciendo: «Vamos a dar a nuestros oyentes grandes y gozosas nuevas. La completa evacuación de las tropas soviéticas de Persia, que comenzó en varios lugares el 2 de marzo, ha sido reanudada.»—Efe.

- Lotería Nacional -

Sorteo extraordinario del día 25 de marzo de 1946

CON 2.000.000 DE PESETAS
33.983.—Lebrija, Valencia.

CON 1.000.000 DE PESETAS
26.088.—Barcelona.

CON 300.000 PESETAS
56.310.—Madrid.

CON 50.000 PESETAS
42.347.—Madrid.
38.148.—*Jerez de la Frontera.*

CON 25.000 PESETAS
25.099.—Vigo, Oviedo.
51.920.—Madrid.

CON 15.000 PESETAS
54.302.—Barcelona.
49.457.—Madrid, Segovia.
49.479.—Madrid.
54.778.—Játiva.
9.022.—Cabra, Barcelona
24.308.—Torrelavega, Avilés.
4.235.—Madrid.
28.742.—Archena.
28.843.—Zaragoza, Teror.

Decena

29 48

Centena

845 176 382 701 226 274 471 358 983
960 336 383 731 710 838 548 106 235
737 553 871 800

Millar

863 923 542 217 939 225 731 690 569
596 776 469 666 159 702 684 785 625
192 788 568 011 796 787 123 227 010
248

Dos mil

175 799 392 653 386 900 824 522 029
435 641 285 689 325 748 476 061 960
911 603 425 130 418 588 159 533 393
087 482

Tres mil

220 298 268 638 185 876 056 327 226
289 339 405 118 821 261 914 337 146
416 074 227

Cuatro mil

138 819 467 188 533 183 618 227 030
100 253 157 471 535 327 291 129 295
398 445 466 501 969 848 926 186 219
861

Cinco mil

684 602 975 488 169 826 785 323 369
669 487 642 860 399 129 143 529 144
233 236

Seis mil

474 448 036 914 338 342 237 085 463
395 068 636 945 666 830 746 359 304
563 009 567 340

Siete mil

382 049 242 995 294 717 041 354 967
671 939 150 994 571 392 597 556 247
902

Ocho mil

620 363 716 593 506 998 505 821 040
796 340 538 655 703 582 626 281 933
170 312 660 909 279 239 045

Nueve mil

708 433 889 516 555 993 982 452 523
336 302 681 911 160 299 108 288 174
816 108

Diez mil

431 128 994 782 100 821 364 848 315
867 685 795 614 884 843 500 471 710
662 036 362 223 983 307 130 514 847

Once mil

334 520 288 878 415 781 172 806 074
410 160 493 157 087 139 360

Doce mil

803 550 561 842 509 511 633 582 661
601 098 864 464 687 564 143 670 619
514 333 845 924 274 395 448 418 629
376 211 238 268 337 210 481 720 525
147 187 235

Trece mil

937 068 297 568 907 909 812 211 371
639 088 036 011 195 446 017 651 832
602 900 609 333 199 204

Catorce mil

598 018 197 965 220 647 105 828 426
185 845 038 438 408 370 764 713 133
310 338 304 342 944 742 206 444 843
084

Quince mil

787 659 540 539 826 843 011 922 482
472 333 434 223 227 440 388 381 400
375 685 212 157 681 480 577 719 258

Dieciséis mil

733 884 425 928 853 717 544 108 367
008 273 576 225 426 356 950 387 450
901 070 671 819 368 307 948 466 476
320 208

Diecisiete mil

273 455 169 029 786 543 928 116 188
112 018 437 083 274 206 193 631 749
009 049 499 867 973 337 696 853 212
342 900 084 595 895 031

Dieciocho mil

234 06 647 263 180 993 503 042 791
381 841 748 836 908 934 596 631 754
969

Diecinueve mil

222 598 252 076 196 017 766 328 761
362 488 454 360 054 348 065 215 655
079 570 730 650 892 417 738 064 383

Veinte mil

380 008 294 242 663 833 778 723 087
188 713 721 894 731 518 576 133 468
934 388 023 736 323 872 624 130 930
262

Veintiún mil

066 262 574 611 876 208 930 545 316
925 488 481 975 935 972 891 775 660
787 108 743 665 238 233 511 876 225

Veintidós mil

393 394 098 322 070 605 976 685 833
154 983 418 992 199 986 008 441 933
805 761 403 551 317 248 669 951 156
036

Veintitrés mil

952 003 648 083 870 412 501 782 507
976 685 833 154 983 418 570 397 575
219 659 133 345 314 303 309 968 300
578 939

Veinticuatro mil

664 080 472 985 803 160 063 692 344
595 421 056 442 015 124 749 899 457
963 802 103 900 475 216 765 080 607

Veinticinco mil

361 688 631 691 204 249 055 492 919
376 353 957 367 353 996 230 505 806
809 340 004 380 164 760 180 086 191

Veintiséis mil

445 996 338 291 368 692 760 800 668
397 711 033 392 118 596 704 531 470
386 308 366 663 434 690 156 973 998
755 987 048 928

Veintisiete mil

926 426 082 796 979 318 717 116 869
320 842 396 013 185 563 695 912 131
477

Veintiocho mil

771 935 713 047 680 227 872 252 393
466 653 111 391 488 824 350 334 028
447 783 597 038 036 948 397 620 482
388 005 309 000 946

Veintinueve mil

430 935 713 047 680 550 368 801 034
534 340 136 411 771 399 013 624 487
955 804 387 798 194 549 303 226

Treinta mil

237 721 626 451 995 344 608 577 716
047 166 606 140 968 759

Treinta y un mil

232 505 389 308 859 005 892 793 743
329 627 193 571 330 807 853 359 668
533 431 451 446 134 418 542 086 901
126 792 320 040 752 450 737

Treinta y dos mil

713 315 894 394 190 710 135 956 380
134 621 824 215 084 884 741 208 492
973 225 235 706 221 677 246 469 514
218

Treinta y tres mil

019 863 801 762 935 854 524 748 088
049 727 205 793 661 510 533 937 226
099 183 330 130 412 646 213 947 657
924

Treinta y cuatro mil

806 578 974 691 817 011 699 686 196
327 779 204 093 667 290 056 600 191

Treinta y cinco mil

623 816 119 988 247 974 413 232 555
854 588 706 002 230 853 744 917

Treinta y seis mil

307 244 970 780 696 029 582 444 978
675 215 578 980 572 919 329 723 012
149 619 531 268 885 091 953 345 825
323 340 100

Treinta y siete mil

329 881 776 168 775 418 190 573 717
381 942 290 395 797 078 036 111 427
805 098 708 364 872 972 274 375 700
916 393

Treinta y ocho mil

386 577 186 168 775 418 190 573 717
785 870 135 212 827 092 305 026 319
586 073 108 430 889 133 037 817

Treinta y nueve mil

020 620 604 664 097 190 934 764 003
736 778 825 023 931 703 297 030 165
413 963 326

Cuarenta mil

312 451 310 320 136 082 306 575 072
103 158 794 056 483 276 654 323 075
663 750 461 853 455 180 431 685 932
447 703 629 649 681 683 362 227 762

Cuarenta y un mil

938 023 909 703 540 544 527 991 898
196 557 162 852 645 327 801 595 736
348 686 507 213 398 740 630 657 718
564 177 691 486 212 619

Cuarenta y dos mil

496 253 766 654 289 487 918 216 454
553 366 482 665 369 363 332 974 494
493 009 648 671 805 371 053 649 669
764 538 559 745 107 682 456 708 833
903 171 169 929 596

Cuarenta y tres mil

206 862 427 102 095 149 825 832 788
819 655 382 824 093 828 212 080 976
239 777 746 113 811 971 748 613 373
653 320 230 637 417 055 682 070 999
417 163 731 267 283 410 279

Cuarenta y cuatro mil

685 6370 345 668 000 536 073 584 937
761 808 911 277 852 138 043 347 431
057 058 760 796 083 917 252 204 115
215 327 016 308 890 080 916 147 684
567

Cuarenta y cinco mil

214 432 302 964 210 367 349 739 194
052 539 117 051 526 308 382 834 80[illegible]
871 479 342 970 235 537 347 138 02[illegible]
181 627 621 219 614 862 223 171 68[illegible]
883

Cuarenta y seis mil

398 305 405 841 445 576 429 233 02[illegible]
194 087 817 673 443 261 358 779 13[illegible]
161 286 956 141 404 544 202 166 41[illegible]
487 794 243 708 668 412 392 235 86[illegible]
327 627

Cuarenta y siete mil

568 749 071 714 124 992 288 614 9[illegible]
467 811 988 383 121 995 894 711 5[illegible]
818 010 352 214 016 212 515 624

Cuarenta y ocho mil

929 125 585 151 571 221 155 959 4[illegible]
183 624 508 361 018 881 673 267 9[illegible]
279 883 685 384 625 160 480 728 5[illegible]
393 201 724 997 238 663 650 083

Cuarenta y nueve mil

239 628 465 580 983 114 165 786 6[illegible]
415 740 461 491 756 898 650 263 8[illegible]
029 468 134 819 745 058 010 806

Cincuenta mil

222 603 497 862 990 676 404 203 8[illegible]
604 808 838 981 839 985 342 172 3[illegible]
402 163 715 180 470 001 137 584 96[illegible]
999 520 078 230 275

Cincuenta y un mil

104 584 282 918 942 649 132 198 8[illegible]
840 522 155 718 211 709 528 917 4[illegible]
699 110 481 981 562 640 575 203 6[illegible]
976 503 889 280 666 376

Cincuenta y dos mil

722 355 932 926 297 216 663 202 19[illegible]
514 093 934 140 385 466 091 361 89[illegible]
683 910 382 652 958 438 031 674 59[illegible]
708

Cincuenta y tres mil

615 365 748 352 212 186 779 965 38[illegible]
820 707 213 419 771 578 858 263 44[illegible]
180 371 049 377 053 514 764 281 34[illegible]
706

Cincuenta y cuatro mil

749 265 772 875 299 844 898 856 39[illegible]
336 464 901 407 600 427 436 171 16[illegible]
262 267 529 864 028 346 514 554 25[illegible]
187 651 611 850 509 966 034 536 55[illegible]
922

Cincuenta y cinco mil

395 164 832 185 008 312 662 142 8[illegible]
374 953 861 131 525 365 690 668 3[illegible]
865 565 457 225 996 130

Cincuenta y seis mil

382 755 542 324 531 732 523 710 30[illegible]
471 311 041 215 740 390 833 047 17[illegible]
731 389

Cincuenta y siete mil

248 571 273 424 719 411 200 841 47[illegible]
982 377 250 008 203 069 256 525 1[illegible]
649 163 272 112 742 854 914 874 5[illegible]
908 973 515

(NOTA: Números tomados al oído. — Logos.)

ayer

Jerez, martes 26 de marzo de 1946 Calle Caracuel, 7. - Teléfono 2008

El defensor de RUDOLF HESS

DICE QUE EL VUELO DE ÉSTE FUÉ PROVOCADO POR SU

DESEO DE PAZ

DEL PROCESO DE NUREMBERG

Nuremberg.—Rudolf Seddl, defensor de Ruldorf Hess, ha declarado en la sesión de esta mañana en el juicio contra los criminales de guerra alemanes que se celebra en esta ciudad, que su defendido, en una conferencia que sostuvo con Gord Simon y con .A Kiratrick, del Foreign Office Británico, expuso a estos las cuatro «intenciones» de militar sobre las cuales podía asegurarse la paz. Dichas «intenciones» eran: Primero, definición de las esferas de interés entre el eje e Inglaterra, dando Europa al Eje y permitiendo a Gran Bretaña retener el Imperio; segundo, devolución de las colonias alemanas; tercero, indemnización mutua a los súbditos alemanes y británicos en los territorios de cada uno, y cuarto, paz simultánea con Italia.

El defensor leyó a continuación unos cuantos párrafos del acta de la conferencia, con lo que trató de probar el vuelo de Hess a Inglaterra que fué provocado por su único deseo de paz. Dice que se pensaba completar el acuerdo, acaso de llegar a él, con un pacto de no agresión en el que figuraría la garantía alemana de paz. El Reich no estaba interesado en Estonia, Letonia y Lituania ni en Finlandia, que se transferirían a la esfera de influencia rusa.

A continuación Seidl trata de presentar la declaración escrita del doctor Friedri Gaus, exjefe del Departamento Jurídico del Ministerio alemán de Relaciones Exteriores, respecto a lo que califica como un acuerdo secreto entre Alemania y Rusia. El presidente del tribunal, lord Lawrence, pone objeciones a este propósito del defensor y el fiscal soviético, Rudenko, se levanta para expresar su oposición enérgica. Seidl dice que si no puede presentar el documento, tendrá que llamar a Molotov como testigo. El presidente Lawrence accede a que pase el documento a los fiscales para su traducción a los cuatro idiomas y después el tribunal estudiará el asunto.

Se supone que el acuerdo en cuestión era adicional al pacto público de no agresión germano-soviético y Seidl dice que contiene la garantía alemana de que el Reich no estaba interesado en Estonia, Lituania, Letonia y Finlandia, ya que las cedía a la esfera de influencia rusa.

En la sesión no han comparecido los acusados von Ribbentrov y Treicmer, que sufren ligeros resfriados, aunque se supone que el primero está ocupado en la preparación de su defensa, ya que después de Hess tendrá que prestar declaración.—Efe.

Queda autorizado el paso a Francia

de los súbditos de este país

DESDE EL DIA 25 DE MARZO HASTA EL 3 DE ABRIL

Madrid.—A partir de hoy, día 25 del actual, queda autorizado el paso a Francia, por los puestos habilitados normalmente, a los súbditos franceses que se encuentran en España, provistos del oportuno pasaporte en regla y tengan su visado de salida de España concedido por las autoridades competentes con anterioridad al primero de marzo actual, quedando subsistente esta excepción que se otorga hasta el día 3 de abril próximo.—Logos.

PREPARANDOSE PARA PASAR LA FRONTERA

San Sebastián.—Han llegado hoy a la frontera el director de la mina de Peñarroya y otras personas con ocasión de prepararse la apertura de la frontera franco-española.

La prensa francesa llegada a nuestra ciudad oculta los actos de terrorismo que se cometen estos días en las poblaciones del sur de Francia contra elementos de derechas. Se sabe que han hecho explosión varias pequeñas bombas, que solamente han causado daños materiales. Estas noticias han sido facilitadas por personas llegadas al otro lado de la frontera en espera de poder penetrar en España.—Logos.

QUEDA ABIERTA LA FRONTERA CON CARACTER PROVISIONAL

San Sebastián. — Con carácter provisional ha sido abierta hoy la frontera, con objeto de facilitar el paso de españoles y franceses que tenían en regla su documentación.

Han sido bastantes las personas que han cruzado la frontera, habiendo causado esta medida excelente impresión, tanto del lado francés, como del español. A tal efecto, la frontera estará abierta por el plazo de un mes.

Desde luego no ha sido autorizado el tráfico de mercancías.—Logos.

Todas las naciones desean la paz

Por ello se creó la ONU, dice Radio Moscú

Londres.—El comentador de Radio Moscú, V. Linetsky, ha manifestado en una de las emisiones de dicha Radio que la creación de la ONU para mantener la paz internacional y la seguridad mundial, es el resultado de un profundo deseo de todas las nacionas de establecer una organización que pueda evitar la repetición de la tragedia por la que acabamos de atravesar.

Linetsky, añadió, que no existe una sola nación o Ejército en el mundo que desee la guerra.

Terminó diciendo que no existe una sola nación que no desee la consumación pacífica de todos los problemas internacionales.

El temor a la guerra—concluyó—se deriva de las operaciones de ciertos grupos políticos que se asignaron la tarea de propagar otra guerra y de provocar un sentimiento de inseguridad acerca del futuro.—Efe.

Llega a Madrid el ilustre sociólogo inglés

WILLIAM BEVERIDGE

Permanecerá en la capital una semana y dará tres conferencias

Madrid.— Procedente de Londres, por vía aérea, ha llegado el ilustre sociólogo inglés, Sir William Beverid ge. Le ha acompañado el director del Instituto Nacional de Previsión, don Luis Jordana de Pozas. Esperaban en el aeródromo el decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, don Fernando María Castiella; el presidente del Consejo del Instituto, don Pedro Sangro y Ros de Olano; marqués de Guad-el-Jelú; el agregado cultural de la Embajada inglesa, Mr. Walter Starkie, y varios catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

Sir William Beveridge permanecerá en Madrid una semana y dará tres conferencias — miércoles, jueves y viernes—en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, para inaugurar la cátedra de Seguridad Social, que ha sido fundada por el Instituto Nacional de Previsión.

El señor Beveridge visitará también el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Nacional de Previsión, la Universidad y algunas instituciones sociales.

Sir William Beveridge es hoy en día el más famoso sociólogo de la Gran Bretaña. Estudió en la Universidad de Oxford, donde por cierto también destacó en las competiciones deportivas. Más tarde fué redactor de economía del «Morning Post», de Londres, y poco después profesor en la misma Universidad, donde efectuó sus estudios. Ya en 1908 publica algunos libros sobre seguros sociales que le hicieron notorio, y su personalidad llega a obtener tan gran relieve que es nombrado director de la Escuela de Ciencias Económica de Londres y más tarde presidente de la Real Sociedad Geográfica. Ingresa en el partido liberal y fué elegido diputado. Intenta que se convierta en ley su plan de seguros sociales, pero, aunque aceptado en principio por la coalición gubernamental, no se lleva a la práctica. Durante la última guerra mundial ha propugnado cada vez con mayor entusiasmo sus planes de seguros sociales y en gran parte bajo la inspiración de sus ideas el Estado inglés ha creado el Ministerio de Seguros Sociales.—Logos.

Reunión del Gabinete británico

Londres. — El Gobierno británico se reunirá hoy para escuchar el informe del ministro de Alimentación sobre sus conversaciones en Wáshington. También es posible que el Gabinete discuta la declaración rusa acerca de la evacuación de las tropas soviéticas en el Irán.—Efe.

Se atenúan las normas para la CENSURA DE PRENSA

Decreto de Agricultura sobre la intensificación de cultivos

El ADELANTO DE LA HORA se efectuará el sábado 13 del próximo Abril

Rebaja en la contribución de las fincas enclavadas en zonas de ensanche

Del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana la siguiente orden del Ministerio de Educación Nacional:

«Ni durante la guerra de liberación de España ni en los meses inmediatamente posteriores a ella hubiera sido posible, por razones de elemental prudencia política, prescindir de una medida, de carácter excepcional pero indispensable, como era en aquellos momentos la censura de Prensa.

El estallido de la segunda guerra mundial y la necesidad de mantener a toda costa la neutralidad española, vinieron a añadir nuevas razones a las ya expresadas para el mantenimiento de la censura, y fuera grave injusticia desconocer cómo contribuyó a alejar a España del conflicto una serenidad en los comentarios y una objetividad informativa, cuya falta hubiera podido comprometer gravemente la paz privilegiada que disfrutó nuestro país durante el mayor conflicto bélico de la Historia.

Quizá no haya llegado aun el momento de prescindir totalmente de la censura, pero sí de iniciar una serie de medidas que, dejando a salvo la moderación en el lenguaje y el respeto debido a los principios fundamentales del Estado español, permitan a los periódicos una mayor amplitud de movimientos y sirvan, al mismo tiempo, de indispensable experiencia previa para disposiciones ulteriores.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero. — Se autoriza a la Dirección General de Prensa para atenuar las vigentes normas de censura.

Segundo. — La mayor libertad que, de acuerdo con el número anterior, se concede a los periódicos, no podrá utilizarse, en ningún caso, para atentar contra la unidad de la Patria y su seguridad exterior e interior, las instituciones fundamentales del Estado español y las personas que las encarnan, los derechos que proclama el Fuero de los españoles, los principios del dogma y la moral católica y las personas e instituciones eclesiásticas».—Logos.

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» del día 24, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE AGRICULTURA. —Decreto de 15 de marzo de 1946, por el que se dictan normas sobre intensificación de cultivo al amparo de lo dispuesto en la ley de 5 de noviembre de 1940.

La ley de 5 de noviembre de 1940 dicta normas para la intensificación de las superficies dedicadas a siembra, normas que sucesivamente han sido desarrolladas por disposiciones complementarias, pero en la aplicación, tanto de aquella como de estas, se viene observando en numerosos casos una manifiesta resistencia por parte de algunos cultivadores que, alegando toda clase de dificultades, demoran y entorpecen sin fundamento suficiente la realización de las correspondientes labores necesarias a la producción.

La ineludible y apremiante necesidad de no escatimar ninguno de los medios con que se pueda para conseguir en la sementera próxima una superficie máxima de siembra, aconseja cumplimentar y desarrollar al límite lo previsto en la ley de 5 de noviembre de 1940 a estos problemas.

Por otra parte, en muchos términos municipales existen productores agrícolas que poseyendo ganado de trabajo, con el cual en otras épocas han labrado tierras, hoy no cuentan con ellas, permaneciendo inactivos, dándose con esto el caso anómalo de que queden tierras sin labrar, existiendo medios de trabajo suficientes para realizar las labores.

Por todo ello, y para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la expresada ley, previa deliberación del Consejo de Ministros, y a propuesta del ministro de Agricultura, dispongo:

Artículo primero. — A partir de la publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo tercero de la ley de 5 de noviembre de 1940, en todos los términos en que existan agricultores que habiendo impugnado las superficies asignadas dentro del plan general de barbechos para la próxima sementera no hayan comenzado las labores, las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias en su caso, asignarán con la mayor urgencia a cada una de las fincas en que concurra la circunstancia antes expresada el número de productores con el ganado conveniente, para que inmediatamente comiencen a realizarse las labores de barbecho en la medida fijada y con arreglo a cuanto se dispone en la presente disposición.

Igual medida se aplicará a las fincas cuyos cultivos, permitiendo las condiciones del suelo, no hayan terminado antes del día 10 de abril próximo la primera labor de arado en la total extensión de barbechos que le haya sido asignada, reduciendo la aplicación de esta medida a la superficie dejada de barbecho por el cultivador.

Artículo segundo. — Las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias, para la realización de cuanto se expresa en el artículo anterior, recabarán de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el envío del personal técnico agronómico adecuado, debiendo las Jefaturas Agronómicas atender estas peticiones con la mayor urgencia. Las Jefaturas Locales, con la asistencia indispensable del expresado personal técnico y teniendo en cuenta las características de la finca y situación social de la comarca, señalará en cada una el sitio y la extensión en que, con el ganado de trabajo asignado, deberán realizarse las labores de barbecho.

Artículo tercero. — Se entenderán como productores con ganado de trabajo a quienes se les puede asignar tierras para barbechar, conforme a lo dispuesto en el artículo primero, aquellos que teniendo ganado de labor carezcan de tierra donde emplear lo o dispongan de ella en cantidad insuficiente.

Si en algún término municipal de los referidos en el artículo primero de este Decreto no existiese ganado de labor disponible, la Junta Agrícola o Junta Sindical Agropecuaria dara inmediatamente cuenta al gobernador civil de la provincia, para que este lo designe entre el que hubiera disponible, por no contar con tierras para labrar, en los términos municipales más próximos.

Artículo cuarto. — Respetando la costumbre de cada comarca, los cultivadores que aporten ganado de trabajo para realizar barbechos, sembrarán las superficies que hayan barbechado y recogerán la cosecha, y una vez recogida ésta darán por terminados sus trabajos en la finca.

Artículo quinto. — Las Jefaturas Agronómicas señalarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley de 5 de noviembre de 1940, la parte alícuota de la cosecha que se recoja, que podrá retener el propietario del ganado de labor en concepto de pago por los servicios prestados, viniendo obligado a entregar en especie al propietario de la tierra la parte que a éste le corresponda.

Los porcentajes así fijados por las Jefaturas Agronómicas, podrán ser impugnados por cualquiera de las partes, ante la Dirección General de Agricultura, la cual, previo informe de la Jefatura Agronómica, y los que estime pertinentes recoger, resolverá en definitiva y sin posterior apelación.

Artículo sexto. — Los gobernadores civiles cuidarán del exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el presente Decreto, y prestarán su ayuda a las Juntas Locales, excitando el celo de las mismas para su actuación.

Las Jefaturas Agronómicas, de acuerdo con lo prevenido en el artículo décimo de la referida ley, atenderán con carácter preferente este servicio, y a su vez exigirán de las Juntas Agrícolas o Juntas Sindicales Agropecuarias la realización de lo que se dispone, en forma justa y eficaz.

Asímismo, de acuerdo con dicho artículo décimo de la ley, todo el personal técnico agronómico del Ministerio de Agricultura, especialmente el perteneciente al Servicio Nacional del Trigo, bajo la dirección del ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica de la provincia, dedicará preferente atención a lo que se ordena, y los citados jefes dispondrán de cuantos medios de explotación existan en los centros oficiales de la provincia, cualquiera que sea la Dirección General de la que inmeditamente dependa.

Artículo séptimo. — A partir del día 15 de mayo próximo, las Jefaturas Agronómicas asistidas del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y Delegación Provincial del Trabajo, confeccionarán por términos municipales un censo del número de productores agrícolas, que cuenten con ganado de labor propio, especificando los que no tengan tierras para labrar.

Estos censos provinciales deberán remitirse a la Dirección General de Agricultura antes del 20 de Junio del corriente año, con el fin de que para el futuro se conozcan los elementos de trabajo disponibles en cada provincia y para que el Ministerio de Agricultura en los próximos años agrícolas pueda dictar las disposiciones convenientes para la mejor utilización y equitativa distribución de estos elementos, de acuerdo con lo prevenido en los artículos quinto, sexto y séptimo de la citada ley, y el presente Decreto.

(Continúa en la página

Ultima hor

El XVIII aniversario de primera elección del ge ral Carmona

Londres.--Hoy se cumple el 18 versario de la fecha en que por mera vez el general Carmona fu gido Jefe del Estado portugués. Con este motivo todos los di destacan el significado de la fec ponen de relieve lo certero de la tión del general Carmona al fr de los destinos de la nación.--Ef

LECTURA EN LISBOA DEL BR PONTIFICIO PROCLAMANDO SAN ANTONIO DOCTOR DE L IGLESIA UNIVERSAL

Lisboa.--En la iglesia de San tonio se ha celebrado con gran s nidad la ceremonia de la lectura breve pontificio, por el cual el proclama al Santo portugués San tonio de Padua, doctor univers la Iglesia.

Presidió la ceremonia el Car Patriarca, monseñor Cerejeira. pués de la lectura del breve, s tó un Te-Deum.--Efe.

EL «CABO DE BUENA ESPER ZARPA RUMBO A ESPAÑ

Buenos Aires.--Se anuncia la salida del «Cabo de Buena Es za», con destino a Bilbao y C de Río de Janeiro, San Vicente bo Verde y Lisboa, con seis mil ladas de carga general, correspo cia y quinientos catorce pas entre los que figuran numerosas sonalidades.--Efe.